



Instituto Nacional de la Leche

TERMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Llamado para la Contratación de arrendamiento de Servicios Profesionales de un Médico Veterinario

“Especialización Sanidad y Manejo Reproductivo”

1. Objetivo del llamado

Incorporar la visión de las ciencias veterinarias a los análisis de sistemas productivos lecheros y determinación de la incidencia de la sanidad y reproducción en nuestros rodeos, a través de la contratación de servicios profesionales de un médico veterinario.

2. Perfil profesional

Doctor Médico Veterinario senior con visión de política sanitaria y otros aspectos relevantes, con experiencia en proyectos o intervenciones sobre cuencas lecheras. Con capacidad de análisis y diseño de acciones relacionadas a la instrumentación de políticas. Con lógica de relacionamiento institucional.

3. Actividades

- Analizar las políticas sanitarias vigentes para el sector lechero. Revisión de información de las campañas oficiales (detección, inmunización, saneamiento, manejo de focos) y estudios desarrollados por la autoridad sanitaria o por otros actores sobre prevalencia e impacto (económico, comercial, salud) de enfermedades que afectan al rodeo lechero a nivel nacional e internacional.
- Analizar información disponible sobre situación sanitaria con referencia a enfermedades infecciosas o de otra naturaleza con incidencia en la producción lechera en principales cuencas.
- Analizar experiencias de políticas sanitarias específicas en países y regiones vecinas de características similares al Uruguay.
- Apoyar Intervenciones del INALE para la mejora de aspectos sanitarios, de manejo reproductivo y calidad de leche en coordinación con otras instituciones.
- Diseñar y ajustar contenidos de relevamiento de información de aspectos sanitarios y reproductivos de unidades productivas lecheras.

- Identificar Proyectos para la mejora de indicadores sanitarios, genéticos, de calidad de leche y reproductivos.
- Definir contenidos de acciones de capacitación a productores lecheros y asesores técnicos en manejo reproductivo y de la cría y recría.
- Hacer el acompañamiento de las actividades de mejoramiento genético realizadas por Mejoramiento Lechero (MU), definidas en el Convenio.
- Asesorar al Consejo Ejecutivo de INALE en temáticas relacionadas a la problemática sanitaria del rodeo lechero y posibles iniciativas a promover.

4. Productos o entregables

- Se identifican primariamente los siguientes entregables:
 - a) Diagnóstico de situación prevalencia de principales zoonosis que afectan al rodeo lechero. Experiencias nacionales e internacionales.
 - b) Estudio de evaluación de impacto económico de las principales zoonosis, infecciosas y no infecciosas, en las unidades productivas lecheras y análisis de la relación costo - beneficio de su control y eventual erradicación
 - c) Estudio sobre situación de la mastitis, determinando su prevalencia en el rodeo lechero y el impacto económico de la misma.
 - d) Elaboración de propuesta de políticas y acciones sanitarias para *mejorar* situación actual del rodeo lechero.

5. Articulación interinstitucional

- A los efectos de elaborar los productos indicados se deberá vincular a las autoridades sanitarias, organización profesional de la medicina veterinaria, MGAP, Industrias lácteas, INIA, FAVET, toda otra institucionalidad referente en la temática a desarrollar, asesores técnicos veterinarios de referencia en la producción lechera.

6. Dedicación y plazo

La dedicación será hasta 10 jornadas mensuales para un plazo de 6 meses.



Instituto Nacional de la Leche

7. Coordinación en INALE

Los servicios serán prestados en coordinación con el Gerente del Área de Programas y Proyectos del instituto.

8. Plazo y presentación

- Términos de referencia del cargo en www.inale.org
- Enviar CV a: llamados@inale.org
- Referencia: Médico Veterinario Senior
- Plazo: Hasta el 24 de febrero de 2020 a las 24:00 Horas